


## FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FUGA



## INFORME AUDIENCIA DISTRITAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

BOGOTÁ, 17 DE MARZO DE 2026



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)



## OBJETIVO

En cumplimiento con las disposiciones nacionales y distritales y como resultado de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA participó en la Audiencia de Administración Distrital de Bogotá D.C para la vigencia 2025, que tuvo lugar el 17 de marzo de 2026, bajo el lema “En Bogotá Sí Pasa y te lo contamos”, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario Tibabuyes, con el objetivo de informar, dialogar y responder a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión pública de la entidad para el año 2025.

## METODOLOGÍA

La metodología implementada por la Administración Distrital para realizar el encuentro de la Audiencia de Rendición de Cuentas, cumplió con las orientaciones brindadas en el Manual Único de Rendición de Cuentas, el procedimiento de la entidad para rendir cuentas, la Circular 001 de 2026 de la Veeduría Distrital y la Circular 011 de 2026 de la Secretaría General. Es así, que la Audiencia Distrital de Rendición de Cuentas realizada el 17 de marzo de 2026, contó con tres momentos:

- **Preparación:**

Este momento consistió en asistir a varias reuniones durante el mes de febrero y marzo de 2026, lideradas por la Secretaría General con los equipos de relacionamiento a la ciudadanía, las oficinas de planeación y los equipos de comunicaciones de las diferentes entidades. En dichas reuniones la Secretaría General brindó información de cómo sería la logística para el 17 de marzo y los productos que debían entregar previamente cada entidad para el día de la Audiencia. En este sentido, en el plan de trabajo expuesto por la Secretaría General se abordaron temas como la estrategia para realizar la consulta ciudadana, la convocatoria a la ciudadanía, la pieza de comunicación, el minuto a minuto del evento, la elaboración y publicación del informe de los resultados de la entidad para la ciudadanía, la logística y los formatos de asistencia, preguntas y evaluación del encuentro.

- **Desarrollo:**

La Audiencia inició con el proceso de registro de 953 personas asistentes y la proyección de piezas audiovisuales institucionales, seguido de la instalación formal de la Audiencia, que incluyó la bienvenida del maestro de ceremonia, la presentación del video de balance de la gestión 2025 y la intervención de la Veeduría Distrital de Bogotá D.C., en su calidad de organismo encargado de velar por la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Posteriormente, el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. presentó el balance general de la



Administración Distrital, dando cuenta del avance del Plan Distrital de Desarrollo, los principales logros alcanzados durante la vigencia y los desafíos estructurales que enfrenta la ciudad. Esta intervención incluyó el espacio “Pregúntale a Galán”, mediante el cual se dio respuesta directa a inquietudes ciudadanas formuladas previamente.

A partir de este momento, la Audiencia se estructuró en seis bloques temáticos, cada uno precedido por una contextualización del moderador y desarrollado mediante paneles sectoriales, en los cuales participaron secretarios, secretarías, directores, directoras y consejeros distritales. Estos bloques abordaron, de manera progresiva y articulada, los ejes de gobierno y gestión pública; seguridad y orden; igualdad y derechos de las mujeres; servicios para el desarrollo personal; hábitat, ambiente y renaturalización; y oportunidades económicas, culturales y sociales.

Cada bloque incluyó espacios para la presentación de resultados sectoriales, así como momentos específicos de participación ciudadana, a través de preguntas formuladas en formato audiovisual, las cuales fueron respondidas de manera directa por los responsables de cada sector, garantizando el principio de diálogo y escucha activa.



Una vez desarrollados cada uno de los bloques que conforman la Audiencia Distrital, se da inicio al segmento relacionado con el sector cultura denominado “Oportunidades económicas, culturales y sociales”. En este espacio la Directora de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA, Andrea Sánchez, resalta el papel estratégico que cumple la Fundación en la revitalización cultural, social y económica del centro de Bogotá. Señaló que la FUGA es una entidad pública adscrita a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuya gestión se orienta a dinamizar el corazón de la ciudad a través del arte, la



cultura, la memoria y la inclusión, reconociendo el centro como un territorio vivo, diverso y en permanente transformación.

Durante su intervención explicó que, a lo largo de la vigencia 2025, la FUGA consolidó una programación cultural amplia y diversa, que permitió llevar espectáculos, exposiciones, procesos formativos y actividades artísticas a públicos heterogéneos. Informó que más de 70.000 personas participaron en grandes eventos de ciudad como el Festival Centro, Monumentum y el Carnaval de Negros y Blancos, mientras que la programación permanente del año incluyó más de 280 actividades culturales, con una asistencia cercana a 36.780 personas.

La Directora destacó la activación constante de espacios como El Muelle de la FUGA, donde se realizaron más de 90 presentaciones artísticas, así como el desarrollo de 11 ciclos expositivos en artes plásticas y visuales, fortaleciendo la circulación de artistas locales, nacionales e internacionales. Explicó que estas acciones no solo cumplen una función cultural, sino que inciden directamente en la economía cultural y en la recuperación del espacio público del centro de la ciudad, propiciando entornos de encuentro, convivencia y apropiación ciudadana.

Así mismo, señaló que la FUGA impulsó estrategias de activación territorial como “Fúgate al Centro y Camina Seguro” y “Fúgate al Barrio”, mediante las cuales se realizaron 195 intervenciones que beneficiaron a más de 30.000 personas, articulando cultura ciudadana, seguridad, circulación peatonal y aprovechamiento económico del espacio público. Indicó que estas estrategias permiten que el arte y la cultura se conviertan en herramientas de transformación urbana y social. En el componente de fomento, la Directora informó que se desarrollaron 103 actividades de formación, se entregaron 172 estímulos culturales y se ampliaron las oportunidades para artistas, gestores y colectivos, fortaleciendo el ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá. Resaltó, asimismo, el enfoque inclusivo de la gestión, destacando que la FUGA fue sede, por segunda vez consecutiva, de FILBo Incluyente, y que durante la vigencia se realizaron más de 350 acciones con enfoque poblacional, beneficiando a cerca de 19.000 personas, entre ellas población LGBTQ+, víctimas del conflicto armado, jóvenes, niños y niñas, personas mayores, migrantes, mujeres y comunidades étnicas.

La Directora enfatizó que uno de los ejes centrales de la gestión de la Fundación ha sido la memoria, la reconciliación y la construcción de paz, señalando que el arte y la cultura permiten narrar la historia de manera plural y generar procesos de reparación simbólica. En este sentido, destacó la realización de exposiciones, conversatorios y proyectos culturales que reconocen a las víctimas y promueven el diálogo entre diversas narrativas del país. Finalmente, Blanca Andrea Sánchez Duarte subrayó que los principales retos de la FUGA se orientan a sostener en el tiempo los procesos de activación cultural del centro, fortalecer la



articulación con las comunidades, los agentes culturales y otras entidades del Distrito, y consolidar a la cultura como un motor fundamental de desarrollo social, económico y urbano. Concluyó reafirmando el compromiso de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño con una cultura incluyente, diversa y transformadora, que mantenga vivo el centro de Bogotá y lo proyecte como un territorio de oportunidades para toda la ciudad.



## Bronx Distrito C



- Inversión acumulada por el Distrito de \$520.000 millones con 94 % de avance (etapa 1)
- Más de 101.700 hallazgos arqueológicos
- Restauración de mosaicos y baldosas hidráulicas en la gran plaza grande del país con 500 baldosas hidráulicas
- Recuperación de la zona de la Milla con el uso de 74.000 Tejas-Barro
- La Milla, primera calle peatonal y nuevo venue para 4.000 asistentes



En este orden de ideas, se invita a revisar el siguiente enlace: [https://youtu.be/YZc9Q2rkDyc?si=S\\_9Z3Ow8i3-orAof](https://youtu.be/YZc9Q2rkDyc?si=S_9Z3Ow8i3-orAof) si desea revisar algún detalle de la intervención de la Directora.

Es de resaltar, que previo a la Audiencia Distrital de Rendición de Cuentas se realizó una consulta ciudadana en la cual la ciudadanía presentó 8 (ocho) inquietudes sobre la gestión de la Fundación Gilberto Alzate Avedaño, específicamente, los interrogantes se enmarcaron en la oferta institucional de diferentes grupos poblacionales, horarios de servicio a la ciudadanía de la entidad, sobre la construcción del Bronx y las industrias culturales y creativas. Las respuesta a las inquietudes se encuentran en el siguiente enlace:

<https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/Preguntas%20y%20respuesta%20Audiencia%20Distrital%20Rendicio%CC%81n%20de%20Cuentas%202025.pdf>



- **Seguimiento y evaluación:**

Durante y finalizada la Audiencia Distrital, se invita a la ciudadanía a diligenciar el formato de evaluación de la jornada a lo cual 146 personas lo diligenciaron y destacaron: primero, que recibieron la invitación al espacio por redes, correo electrónico, teléfono, página web y por parte de una organización. Segundo, mencionaron que las condiciones de las instalaciones fueron las adecuadas en términos de accesibilidad para personas con discapacidad. Tercero, a las personas asistentes les pareció que la metodología implementada para el espacio fue correcta al igual que la información brindada por parte de las entidades, incluso las personas asistentes mencionaron que hubo diálogo en doble vía entre la ciudadanía y la administración distrital. Cuarto,

### **CONCLUSIÓN:**

La Audiencia de Rendición de Cuentas de la entidad, contó con la asistencia de 935 personas presencialmente y más de 16.000 personas se conectaron a la transmisión a través de YouTube. El espacio se desarrolló sin ningún tipo de contratiempo y las personas asistentes manifestaron estar satisfechos con la información brindada y la metodología utilizada para brindar la misma. Es de resaltar, que de la Audiencia Distrital no surgió ningún compromiso por parte de la entidad que requiera ser incluido en la plataforma Colibrí.

Adicional a lo anterior, durante el proceso de planeación, ejecución y evaluación de la Audiencia se destaca el compromiso de la Administración Distrital por fortalecer la transparencia y la participación ciudadana para hacer de Bogotá un territorio justo, equitativo, sostenible y democrático.

